UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N°092-2026-FCE-CF

Ayacucho, 04 de noviembre de 2026

Visto la documentación sobre proyecto de texto universitario; y

CONSIDERANDO:

Que, el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Memorando Nº215-2026-UNSCH-FCE-EPES con fecha 05 de octubre de 2026 remitió la solicitud y documentos anexos sobre el proyecto de texto universitario publicable con fines de producción intelectual titulado: "La fonética y fonología del inglés estadounidense", presentado por el Dr. Marcos David CAVERO ARÓSTEGUI, profesor ordinario adscrito a la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, de la revisión del expedientillo se colige que la comisión revisora y dictaminadora, designada por el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, integrada por los profesores Mtra. Lidia CHUCHÓN ALVIZURI, Dr. Óscar FLORES GUTIÉRREZ y Mtro. Efraín PUNTO NORIEGA, con memorando N°009-2026-UNSCH-FCE/DALL-COMISIÓN con fecha 29 de setiembre de 2026 emite opinión que el proyecto del texto universitario referido en el párrafo precedente, tiene la condición publicable y reúne los requisitos establecidos en la Directiva Nº 001-2019-UNSCH-VRAC-UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 118-2019-UNSCH-CU de fecha 31 de enero de 2019, por lo que debe ser ejecutado, por estar elaborado en concordancia con los temas de las asignaturas que desarrolla el docente solicitante y servirá como texto de consulta y guía para el logro del aprendizaje de los estudiantes; por tal razón, la asamblea de escuela en su sesión extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 2026 sancionó en forma favorable, por lo que el director de dicha unidad académica remite a la facultad para su aprobación por el Consejo de Facultad;

Que, es política de la Facultad de Ciencias de la Educación apoyar la producción intelectual de sus docentes, por lo que amerita su aprobación;

De conformidad con lo dispuesto por la Directiva Nº 001-2019-UNSCH-VRAC-UNSCH "Normas para la presentación de Texto Universitario" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobada con Resolución del Consejo Universitario Nº 118-2019-UNSCH-CU;

Estando con la opinión favorable del director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria y, a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 07 de octubre de 2026;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 279 del Estatuto Reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo Único. APROBAR el proyecto de texto universitario publicable con fines de producción intelectual titulado: "La fonética y fonología del inglés estadounidense", presentado por el Dr. Marcos David CAVERO ARÓSTEGUI y se autoriza su ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
Dr. Marcos David CAVERO ARÓSTEGUI
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMIALOBOS HUAMANÍ
DECANO